

~~123~~ ~~338~~

267

IZ  
2





631  
10872



~~123~~

~~38~~

~~267~~

SSS

10.872



~~128~~

128

128

128



V I D A,

Y

MILAGROS

DE EL GLORIOSO MARTYR

SAN VICTORINO

PATRON DE LA MUY NOBLE VILLA

DE AREVALO.

Y DE TODO SV ARCIPRESTAZGO.

TRASLACION

DE SV SAGRADO CVERPO DE  
ROMA A ESPAÑA,

Y SV COLOCACION EN EL COLEGIO  
de la Compañia de 'Iesvs de  
dicha Villa.

*Compuesta por el Padre Ioseph Tamayo.*

Con *Licencia*, en Salamanca por Melchor Estevez.  
Año de M.DC.LXXVII.



V I D I A  
Y

MILLARGOS

DE EL GLORIOSO MARTYR

SAN VICTORINO

PATRON DE LA MUYNOBREVIA

DE ARREVALO

Y DETODO SU ARCHIEPISCOPO

TRASTACION

DE SU SACRADO CUERPO DE

ROMA A ESTABA

Y SU COLOCACION EN EL COLLEGIO

de la Compañia de Jesus de

dicha Villa.

Compañia por el Padre Joseph Farnago.

Compañia por el Padre Joseph Farnago.

Compañia por el Padre Joseph Farnago.

Año de MDCCLXXVII





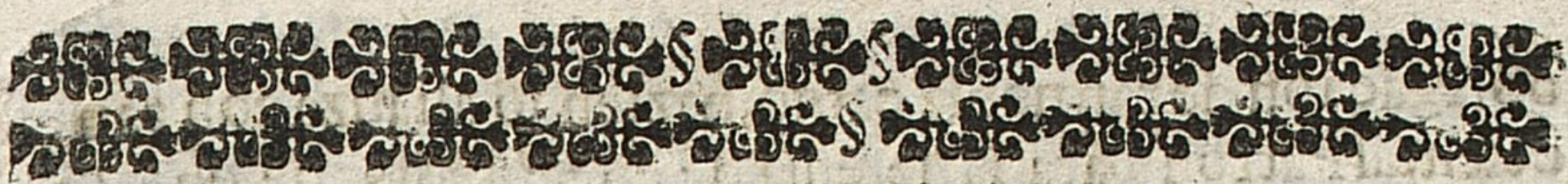
S. VICTORINO M.<sup>r</sup> Patron dela Villa de  
Arenaloy Su tierra cuyo S.<sup>o</sup> cuerpo esta en  
el Colegio dela Comp.<sup>a</sup> de Jesus de d<sup>h</sup>.<sup>a</sup> Villa su  
fiesta a 7 de Julio — Marcus Orozco Sculp.<sup>t</sup>





ST. VICTORINO M. PATRONO DELLA VILLE DE  
ARLONDO V. M. PATRONO DELLA VILLE DE  
EL COLEGIO DELLA COMP. DE LOS VILLAS DE  
MARTIN DE LOS VILLAS DE





# AL S. DON IOSEPH

Ronquillo Vizconde del Villar de Far-  
fon: Señor de las Villas de Molezuelas,  
Granedo, y Villa Nasur, Gentil-hombre  
de la boca del S. Rey Phelipo IV. y de la  
Camara del Señor D. Iuan de Aultria, y  
Capitan de la guardia de su Alteza,  
Alcayde perpetuo de la Fortaleza  
de la Villa de Areualo.



**O**PREZCO à V.S. la vida del glorioso Mar-  
tyr S. Vitorino, que escribi a instancia  
de sus deuotos; porque siendo el intento  
de escribirla, promouer su deuocion en-  
tre los Fieles de esta Villa, y Arzipretaz-  
go de Areualo (de quien es patron el Sã-  
to) halle en la gran piedad de V.S. no  
solo buena acogida lo escrito; sino exemplo la deuocion.  
Con sus limosnas es V.S. liberalissimo bien hecho de  
los pobres, socorriendo sus necesidades corporales; con  
esta espiritual lectura tendrà V.S. ocasion para estender su  
liberalidad à todos pobres, y ricos, excitando en sus ani-  
mos el affecto, y deuoto culto de tan illustre Santo.

Esto con especial razon le toca à V.S. por que sien-  
do Alcayde perpetuo de la fortaleza de esta noble Villa  
de Areualo ( titulo que concedieron à su illustrissima  
Casa los antiguos Reyes de Castilla ) exercitarà V.S. la  
obliga-



obligacion de tan noble cargo, haziendo alianza con tan celestial Patron para la detenia de este Pueblo; de que se sigue, que quantos beneficios recibiere Arevalo por intercesion del Santo, cedan en gloria de V. S. pues son comunes los intereses de todos los Coligados.

Añadirà V. S. esta ventaja à esta nobilissima Villa. despues de tanto esplendor, como le ha dado sus gloriosos Progenitores. Porque su Casa de V. S. es vna de aquellas nobilissimas cinco Familias, que la poblaron, quando de Valderoncal vinieron los valerosos Señores Ronquillos à la conquista de Castilla tyranizada de los Arabes Mahometanos. Justo es que quien deve Arevalo el ser por su primera poblacion, deba su conseruacion, promouiendo de V. S. la deuocion de este celestial Patron el inuictito Martyr S. Vitorino. Cuento essa nobilissima Villa este beneficio mas entre aquellos conque la ha ilustrado la Casa de los Ronquillos. Pues dejando los mas antiguos, que siruieron en las guerras à los Señores Reyes Don Pedro, y Don Henrique, y al Rey Don Fernando el Catholico con immortal fama de sus hechos, y hazañas militares, no borrarà el curso de los siglos la memoria del señor don Rodrigo Rónquillo, quarto Abuelo de V. S. Comendador de las Casas de Talauera en la Orden de Calatraua, del Consejo de su Magestad, que siruio cinquenta y dos años la plaza de Alcalde de Cortes siendo tan gran Ministro en la paz, y en la guerra, como publican las historias de España.

El Señor Don Gonzalo Ronquillo tercero Abuelo de V. S. Cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador de Santa Cruz de la Zarza, Gentilhombre de la boca del S. Emperador Carlos V. que siruio al mismo Cesar en las guerras de Alemania, Italia, y España.

El S. Don Rodrigo Ronquillo segundo Abuelo de V. S. Señor de la Villa de Nasur, que siruio à su costa con gran credito de su valor, en el leuuntamiento de los Moriscos de Granada, y al lado del S. Don Iuan de Aus-

tria



ria en la batalla naual del Golfo de Lepanto.

El Excellentissimo S. Don Gonzalo Ronquillo Abuelo de V. S. Capitan General en el Estado de Milan, Cauallero, y Comendador en la Orden de Santiago.

El Excellentissimo S. Don Antonio Ronquillo Padre de V. S. Comendador del Peto de Valencia en la Orden de Alcantara, del Consejo Supremo, y Camara de Castilla, Gran Canciller de Milan: Enuajador plenipotenciario en el tratado de las pazes generales de Europa en el congreso de Munster, y despues en Genoua, y Roma, y vltimamente Virrey de Sicilia, y primer Ministro cerca de la Persona de su Alteza el S. Don Iuan de Austria.

Por los Ascendientes de V. S. puede contar Areualo los blasones, que la ilustran, pues cede en gloria suya, quanto esplendor ha tenido la Casa de los Ronquillos, que es tan principal parte suya. Oy se halla fauorecida con la asistencia de V. S. que con auccindarse en ella ha querido ser fiador de que se continuaran en la posteridad, los redobles de la fama, con que la han engrandecido en los siglos passados sus Mayores. Ambiciosa debe abrazar la deuocion del S. Martyr, para que entre los beneficios de su proteccion, y patrocinio le alcance de Dios a V. S. felicisimos, y multiplicados años de vida.

B. L. M. DE V. S.

Su seruidor, y Capellan

*Joseph de Tamayo.*

APRO.



# APROVACION.

DEL SEÑOR D. DIEGO DE LA Cueba, y Aldana Collegial que fue en el Collegio Mayor de S. Cruz de Valladolid, y al presente Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Salamanca, y Cathedratico de Philosophia Moral de su Vniversidad.



**A** Vida de el glorioso Martyr S. Victorino que escribe el muy Reverendo Padre Joseph de Tamayo de la Compania de Jesus, queda tan calificada, solo con el nombre de su Autor, aplaudido tan justamente en el teatro de el mundo, por sus comentarios doctissimos sobre el Genesis, que el remitirla el Señor Licenciado Don Domingo de Pernas y Modia, Prouissor, y Vicario General de este Obispado; y mas en tiempo de Ferias, en que nada se registra, da bien à entender, que no es para examinarla; sino para anticiparme el interes, y el gusto de leerla, y darme en Ferias este buen rato: que el Gran Basilio las mejores de todas le parecieron, el celebrar la memoria de Martyres con aplausos, y Panegyricos; pero no con Mercados, ò Panegyris: Nec nundinationes illæ, quæ ad sepulchra Sanctorum Martyrum fieri solitæ, conuenire nobis putandæ sunt, &c. Y por esto mismo no se à que Virgines les decia S. Ambrosio, que el referirles la vida de



de S. Agricola Martir, en *serias un regalo en disputa:*  
muestras de su cariño, Apophoreta vobis plena interrog  
gratia, & sanctitatis reseruauit. Para mi alome- 4.  
nos lo a sido, y de estimacion no corta, esta vida de Ambf.in  
S. Victorino escrita con tanta elegancia, piedad, y ze- exertati.  
lo, que no solo merece la licencia, que se pide, sino ad Virgi  
agradecidos elogios de quantos la leyeren. Assi lo nes.  
siento. Salamanca y Setiembre diez de 1676.

*D. Diego de la Cueva, y Aldana.*



### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Domingo de Pernas, y Modia Prouisor, y Vicario General desta Ciudad, y Obispado de Salamanca, por el Illustrisimo Señor D. Francisco de Seixas, y Lofada, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo dedicha Ciudad, y su Obispado del Consejo &c. Por la presente damos licencia al Padre Joseph de Tamayo de la Compania de Iesus de esta Ciudad, para que pueda imprimir, e imprima la vida, y obras de S. Victorino Martyr Patron de Aeualo, y su Arciprestazgo, por quanto Nos consta ser pura, y deuida, y lo pueda hazer sin incurrir en pena. Dada en Salamanca a veinte y dos de Setiembre de mil seiscientos y setenta y seis años.

*Lic. D. Domingo de Pernas y Modia.*

*Por mandado del Señor Prouisor:*

*Lorenzo Vicente, N.*

*Li*



# LICENCIA DEL PROVINCIAL.

**DIEGO DE LA FUENTE HURTADO**, PREPOSITO  
Prouincial de la Compañia de IESVS de la Prouincia de  
Castilla. Por particular comission que tengo del muy re-  
uerendo Padre Iuan Paulo Oliua nuestro Preposito Ge-  
neral, doy licencia para que se imprima vn libro, cuyo  
titulo es *Vida, y milagros del Glorioso Martyr San Victorino*,  
Patron de la muy noble Villa de Arcualo, y de todo su  
Arciprestazgo: trattacion de su sagrado cuerpo de Ro-  
ma a Elpana: y su colocacion en el Colegio de la Com-  
pañia de IESVS de la dicha Villa; escrita por el P. *Joseph  
de Tamayo* de la misma Compañia: la qual ha sido exami-  
nada, y aprobada por personas doctas, y graues de nuestra  
Compañia. En testimonio de lo qual doy la presente fir-  
mada de mi nombre, y sellada con el Sello de nuestro ofi-  
cio, en este Colegio de San Ignacio nuestro Padre de la  
Ciudad de Valladolid, a dos dias del mes de Setiembre  
de mil seiscientos y setenta y seis años.

*Diego de la Fuente  
Hurtado.*

**VIDA**





# VIDA

DE EL GLORIOSO MARTYR

S. VICTORINO,

PATRON DE LA MUY NOBLE VILLA  
DE AREBALO,

Y DE TODO SV ARCIPRESTAZGO.



VE el Glorioso Martyr San Victorino Ciudadano Romano, conuirtiose à la Fee de Iesu-Christo nuestro Señor por la predicacion, y milagros del invicto Martyr San Sebastian, que disfrazado en habito militar en tiempo de la cruel persecucion de Diocleciano, hazia oficio de Apos-

tol, y con su diuina eloquencia estorçaba en aquella tribulacion los Fieles, y conuertia al conocimiento de el verdadero Dios muchos Gentiles: entre los quales tubo esta dichosa fuerte San Victorino, cuya maravillosa conuersion sucedio en esta form.

Estaban San Marco, y Marcelino depositados en casa de Nicostrato Protonotario de los registros, con termino de treinta dias, paraq̃ deliberassen qual querian mas, ò sacrificar à los Idolos, ò que se executasse en ellos la sentençia de muerte, à que estaban condenados, por ser Christianos. Aqui les habló el glorioso San Sebastian con

A

tanta



## 2 Vida de el glorioso Martyr

santa eficacia de razones, y defengaños, que ellos quedaron estorçados, para padecer la muerte, y los que auian venido à peruertirlos, quedaron conuertidos, como mas largamente se refiere en su vida.

Vno de los nueuamente conuertidos, fue Nicostrato, en cuya casa se auian juntado todos, por auer visto al Santo, quando con tanto espíritu razonaba, rodeado de celestiales luzes, y que en preferencia de todos, se le aparecio Christo, y le dixo à San Sebastian, Tu estaras siempre con migo, y que el mismo Santo, haziendo la señal de la Cruz sobre su Muger Zo a, que estaba muda le auia restituido la habla.

Pidieron todos à San Sebastian, les explicasse los mysterios de nuestra Santa Fee, y antes de hazerlo el Santo, quiso que Nicostrato, como Protonotario, aquientocaba el registro de los presos hiziesse traer à su casa los que estaban en la carcel por diferentes delitos, porque participassen de aquella celestial doctrina, deseando reducirlos al conocimiento de Christo.

Era Alcayde de la carcel Claudio, hermano de nuestro Victorino, y auiendole intimado el mandamiento de Nicostrato, lleuò à su casa todos los presos, que eran diez y seis personas, concurriendo à esta ocasion su hermano Victorino. Teniendolos todos juntos San Sebastian, les hablo con tan diuina eloquencia de la excelencia de la Religion Christiana, y de los mysterios de nuestra Fee, y con tanta eficacia de razones les mostro la vanidad de la supersticion Gentilica, que conuercidos sus entendimientos, abrieron las puertas del coraçon para que entrase la luz del defengano; y la inspiracion de el diuino Espiritu, y assi todos (que serian sesenta y quatro personas) hechados à los pies de San Sebastian, llenos de tiernas, y affectuosas lagrimas pidieron ser purificados con las sagradas aguas del Bautismo.

Gozoso el Santo con tan copiosa mies, hizo llamar al Santo Prebytero Polycarpo, para que por su mano fuesen



sen aquellas nuevas plantas regadas con las sagradas aguas. Pero mientras venia el Santo Presbitero, llegandose Claudio à San Sebastian, le dixo, como tenia dos hijos grauemente enfermos, el vno llamado Symphoriano, con vna mortal hydropesia, y el otro lleno de llagas. Mandole el Santo que los trugesse y que estubiesse confiante con fiança de que entrambos cobrarian perfecta salud en los cuerpos luego que con el Baptismo se purificassen sus almas.

Partieron Claudio, y Victorino por los niños ya seguros de su salud con tan celestial medicina. Trugeron los en los brazos, porque la grauedad de sus males, no les permitia mouerse. Llegaron con ellos à casa de Nicottrato, donde ya estaba San Policarpo, que auendolos examinado à todos en los mysterios de la Fee, y Religion Christiana, y hallandolos bien instruydos por la predicacion de San Sebastian, y firmes en su creencia, por la gracia con que les auia preuenido el diuino Espiritu, vno à vno los baptizo à todos. Viose alli con señales visibles y externas la inuisible eficacia de aquel saludable Sacramento, y en la sanidad de los cuerpos, la salud que auian reciuido las almas; porque no solo los hijos de Claudio, sobrinos de San Victorino se hallaron perfectamente sanos; sino otros de los diez y seis presos, que auian venido de la carcel con diferentes achaques se hallaron libres de ellos.

Cumpliose en esto, el termino de los treinta dias, en que estaba suspendida la sentencia de muerte, que se auia dado contra los Santos Confesores de Christo Marco, y Marceliano: y el Prefecto de la Ciudad, llamado Cromacio, mandò llamar à su padre Tranquilino. Preguntole, que resolucion auian tomado sus hijos? Si estaban ya reducidos à ofrecer sacrificio à los Dioses, ò si toda via persistian en la determinacion de morir Christianos? Tranquilino, que ya estaba no menos firme en la Fee que sus dos hijos, con intrepida libertad, respondió al

A2

Prefecto



## 4. Vida de el Glorioso Martyr

Prefecto, que el tambien era Christiano, y estaba resuelto à dejar la hazienda, la vida, y quanto auia en el mundo, antes que la Religion, que con tanto bien de su alma professaba: porque solo en ella se podian saluar los mortales: y por mantenerla, estaban resueltos el, sus hijos, sus nueras, y nietos à padecer y morir.

Admirado Cromacio de tan estraña mudança le preguntó, como vn Cauallero tan illustre como el era, de tantas obligaciones por su sangre, por sus canas, y gran juicio, auian caido en tan gran locura? Mas Tranquilino pidiendole licencia para decir las causas, que le auian mouido, à esta impensada mudança, con buena gracia, le fue introduciendo el conocimiento de la Religión Christiana, y de los altísimos misterios de nuestra Fee: dixo le todo quanto auia passada con S. Sebastian en casa de Nicostrato: los euidentes milagros que auia visto, y los muchos que allí auian reciuido el Baptismo.

Dios que gouernaua la lengua de Tranquilino, al mismo tiempo iba penetrando con su luz el corazon de Cromacio. Ya se hallaua aficionado à la Religion Christiana, que antes aborreçia: ya le parecian estatuas del demonio, las que hasta allí auia adorado por Dioses. Hizo llamar à S. Sebastian, y à Policarpo, y ellos perfeccionaron con su doctrina lo que auia comenzado Tranquilino. Resuelto de ser Christiano, se dispuso à merecer el Baptismo, mandando hazer pedazos todos los Idolos, que tenia en su casa, que eran muchos, y de metales preciosos. Quiso que S. Sebastian, y S. Policarpo, instituyessen en la verdadera creencia à su numerosa Familia, que toda se conuertió al conocimiento de Christo, y despues de bien catechizados los Baptizó Policarpo. Tenia Cromacio mil y setecientos esclauos, que auienlose hecho Christianos à todos les dió libertad, diciendo, que à los que reconocian à Dios por Padre era justo libertarlos de la esclauitud de los hombres.

Asi iba la diuina prouidencia disponiendo con su eterna



eterna sabiduria el remedio de aquellos nuevos Fieles, y preuiniendo la seguridad de los fiacos. Por que deo to Diocleciano de arrancar de vna vez la Religion Christiana de los corazones humanos, hizo publicar vn edicto, mandando, que en todos los mercados se pusiesen estatuas de Idolos, para que los que llegassen a comprar no lo pudressen hazer sin que primero les ofreciessen la sacrificio de incienso. Lo mismo mandò se hiziesse à las orillas del rio, y en los molinos publicos: de suerte que ningun Christiano podia cõprar, moler, ni sacar agua del rio, siendo forzoso cõ este ardid diabolico, ò q murisende hábrelos buenos, ò q se rindiesse a la necesidad los fiacos

Considerando esto Cromacio mouido del espíritu de Dios, emprendiò vn hecho heroico digno de su gran Christiandad; y de su generoso corazon. Renunciò en manos del Emperador el eminente cargo de Prefecto del pretorio, que era el primero de Roma despues del Celar, y pidió licencia para retirarse à vna gran casa de campo, que tenia por causa de su salud. Hecho esto delante del Summo Pontifice S. Caio (que en esta ocasion ocupaba la silla de S. Pedro) juntò todos los nueuamente conuertidos, conuocandolos S. Sebastian, y S. Policarpo. Y auiendo ponderado el summo aprieto en que se hallaua la Christiandad por el nueuo decreto del Emperador, y el peligro en que estauan dentro de Roma, el auia determinado retirarse à vna casa que tenia fuera della, capaz para hospedar à todos los que quisiessen seguirle donde el, no les faltaria à su sustento, aliuio, y consuelo; ni ellos tendrian ocasion de flaquear en la Fee cõfrentados de la necesidad.

Aqui fue quando nuestro inclito Martyr S. Victorino, descubriò los quilates de su Fee, acrisolada con los incendios de su caridad: y voluiendose à Cromacio, le dixo. Yo Cromacio no estimo tanto mi vida, que aya de volver las espaldas à la persecucion. Quando me alistè en las banderas, de Christo hize el animo à seguirle, como



## 6 Vida de el glorioso Martyr

mo mi Capitan por el camino de la Cruz hasta morir por el que primero murió Cruzificado por mi. Bien sabia quanto era el furor de Diocleciano, y los exquisitos generos de tormentos, que ha inuentado su crueldad, para despedazar los cuerpos de los Christianos, las vñas de hierro, el eculeo, los plomados azotes, las hogueras ardientes, los filos de las sangrientas espadas, y todos los demas instrumentos de su impiedad, no me acobardaron, quando pedi el Baptismo, sabiendo que es consejo de N. Redentor, que no temamos à los que solo pueden matar el cuerpo, y no tienen jurisdiccion en el alma. La muerte es pèñon que hemos de pagar los mortales. En vano queremos huir esta neccessaria fatalidad de nuestra naturaleza: y si por mas que se huija, no podemos escusar que alguna vez nos alcance el golpe de su guadaña, no queramos reciuirle en las espaldas, huyendo como cobardes. Hagamos cara al tirano; muramos por Christo, que morir por el es triunfo. El nombre que tengo de Victorino, me esta intimando victoria: mal puedo alcanzar victoria, si huio de la pelea. No es esto Cromacio acusar la piedad, con que te retiras por acoger los confessores de Christo, sino decir las causas que me obligan à no seguirte. Tu siendo amparo de tantos Christianos mereceras mucha gloria. Dexame à mi en la Ciudad, donde espero alcanzar de Dios la gloria del Martyrio.

En esta conformidad hablaron otros muchos, que con vna emulacion santa de valor Christiano deseaban quedarse en la Ciudad donde esperaban mas cierta la corona. Pero el Summo Pontifice S. Caio con la suprema autoridad de Vicario de Christo en la tierra, compuso esta piadosa contienda, Mandò que se quedassen con el en Roma S. Sebastian, Tranquilino, y sus dos Hijos Marco, y Marceliano, y vn gallardo, y nobilissimo mancebo, llamado Tiburcio, Hijo de Cromacio. Nicostrato Protomatorio, su Muger Zoa, y su Hermano Castorio, Secretario de los Archiuos Imperiales, el valeroso Soldado de  
Christo



Christo Victorino, y su hermano Claudio. Todos los demas mandò se fueren con Cromacio. Y por q̄ à tan numerosa Christiandad no le faltase el saludable pasto de los Sacramentos, y la espiritual enseñanza, ordenò que fuese con ellos el santo Presbytero Polycarpo.

Aunque los que quedaban en la Ciudad, estaban deseosos del Martyrio, con todo esso dispuso el sabio, y prudente Pontifice, que estubiesen todos ocultos hasta que Dios fuese seruido de cumplirles sus deseos. Tenia muy conocida la religion, y bondad de vn Christiano llamado Castulo: que era apofentador mayor del Palacio Imperial, y tenia su habitacion en vn espacioso quarto, y en lo mas alto del mismo Palacio. Aqui le pareció à san Caio, que podian estar con mas disimulo, pues de los que viuian en el mismo Palacio del Emperador, no se recelarian los Gentiles.

En este lugar hospedados, pasaron muchos dias con singular consuelo de sus almas, Alli el Santo Pontifice celebraba el sacrosanto Sacrificio de la Missa. Platicabales amenudo de las glorias del Cielo, y de los inefables premios, que Dios tiene preparados para los justos, consolabales con la frequente participacion de los Sacramentos, y fortalecialos con aquel Pan de vida del cuerpo, y sangre de Christo, con cuyo esfuerzo se disponian para entrar en batalla con los enemigos del nombre Christiano. Alli acudian à visitarlos muchos Fieles, y mugeres piadosas, no solo para edificarse con su santa conuersacion, sino para buscar el remedio de sus dolencias y de sus manos recibian la salud los enfermos, vista los ciegos, y oydos los sordos, y era aquella casa vna oficina de sanidad; no menos para las almas, que para los cuerpos. Ocupabanse los Confessores de Christo en estos, y otros loables exercicios. Eran frecuentes, sus ayunos, continua su oracion, donde con tiernas, y affectuosas lagrimas suplicaban à Dios les concediese la gloriosa corona del Martyrio.

B

Des-



## 8 Vida de el glorioso Martyr

Despues que S. Caio los tuvo bastantemente exercitados, y probados con tantas experiencias; ordenò de Prebýtero à Tranquilino, y de Diacono à sus dos hijos Marco, y Marceliano, à S. Victorino, y su hermano Claudio honrò con el grado de subdiaconos, y à S. Sebastian con el illustre titulo de Detentor de la Iglesia, que fue la primera vez que le diò la Sede Apottolica.

Pero no se podia contener el ardiente espiritu de S. Victorino en aquellos estrechos limites de su habitacion si bien mas segura, pero incapaz de encerrar vn alma tan teruorosa. Como la llama impaciente de estar oprimida, rompe sus prisiones para buicar mas dilatados espacios, a quien comunique sus luces: Así S. Victorino inflamado en incendios de caridad, salia muchas vezes à las riueras del Tibre a buicar los cuerpos de los Santos Martyres, que hechauan en sus corrientes los Gentiles: recogialos con singular deuccion, y ternura, inuidioso de su suerte, y despues de auerlos compuesto les daua, sino digna, à lo menos decente sepultura.

En este piadoso exercicio estaua ocupado, en compaña de su hermano Claudio Nicottrato, Symphoriano, y Catorio, quando fueron descubiertos por los ministros de la impiedad, que luego aprisionados, los presentaron ante Fabiano, cruelissimo Prefecto de Roma, que auia sucedido en el cargo à Cromacio. Usò el Presidente con ellos de todos los artificios que supo para inducirlos à q adorassen sus falsos Dioses: gattò diez dias en sus caricias blandas, y en sus largas promesas, propusoles la gracia, que les conciliaria con el Emperador, obedecer à sus mandatos, as honrras que se podian prometer de su poderosa mano, representòles lo terrible de sus tormentos, en q auian perecido tantos Chriçianos; que no quiesssen ser prodigos de la vida que podian gozar con regalo, trocandola por vna muerte, que auian de padecer con intolerables suplicios.

No bastaron estas artificiosas machinas à derribar la  
conf-



constancia de aquellos corazones fuertes, y viendo Fabiano que perdía tiempo, convirtió sus afectadas caricias en severas amenazas. Mandó que se los quitassen de los ojos, y los echassen en vn estrecho obscuro, y horrible calabozo, donde estuuieron los fieruos de Dios, carga los de crueles prisiones, pero confortados de consuelos celestiales. Dos vezes los sacaron de alli para probar en ellos la fuerza de sus terribles tormentos, que padecieron ellos con indecible alegría, como los que ya goçauan las primicias de sus deseos.

Rabioso el Presidente de ver burladas todas sus artes dió quenta à Diocleciano, haziendole relacion de todo lo sucedido: pareciendole que en la ferozidad de aquel Emperador hallaria machinas mas crueles con que sujetasse à su voluntad animos tan constantes. Mandole Diocleciano, que tercera vez los conuatiessse con mas atrozes tormentos, y que si no aprouechassen, pronunciasse contra ellos sentencia de muerte.

Voluieron los cinco Santos, Confessores de Christo à entrar en nueva batalla, no amedrentados con las passadas, sino fortaleçidos, por que crecia en ellos el vigor de la gracia à la medida de su paciencia. Acrecentose el rigor, quanto supo inuentar la saña de vn Perfecto: no menos poderoso, que indignado. pero conociendo que quanto eran mayores sus tormentos, eran en los fieruos de Dios mas gloriosos los triunfos, mandó que atandoles al cuello piedras de mucho peso los echassen viuos en lo mas profundo del rio. Quiso en esta sentencia Fabiano sepultar con la memoria destes Santos su ignominia, y que sus sagradas reliquias no viniessen à manos de los Christianos. Executole la sentencia sin que las muchas aguas apagassen el incendio de su caridad, en cuyas ardientes llamas volaron sus benditas Almas à coronarse en el Cielo.

El cuerpo de San Victorino por diuina disposicion, fue hallado de los Christianos en las orillas del Tibre que venerando sus sagradas reliquias el Rio confus corrien-



tes, blandamente las expuso en las arenas. Conocido por los fieles, le recogieron piadosos, y con toda veneracion le dieron sepultura en las Catacumbas, que despues se llamaron de S. Sebastian, por estar alli sepultado este glorioso Martyr.

Padeciò S. Victorino en el año 3. del Imperio de Diocleciano, y Maximiano, y el de nuestra Redempcion de 283. el tercero del Pontificado de S. Caio. Haze mencion del el Martyrologio Romano à los siete de Julio en que se consumò su Martyrio Beda, Osuardo, y Adon, y el Cardenal Baronio en el segundo tomo de sus Anales, y mas latamente Surio en el tomo primero de las vidas de los Santos, y el P. Bollandò en el segundo tomo de los Santos del Mes de Julio.

## INVENCION DE SV SANTO

*Cuerpo, su traslacion à España, y  
su colocacion en la Villa de  
Arenalo.*

**E**N las Bobedas de las Catacumbas de Roma reposò el Santo Cuerpo de S. Victorino: como hemos dicho, hasta el año de 1606. que hallandose en Roma el P. Herrando de la Bastida, M. de Theologia de la Compania de IESVS, y auiendo de volverse à España, suplicò à la Santidad de Paulo Quinto Summo Pontifice, que à la sazón presidia en la Iglesia, fuesse seruido de franquearle los Tesoros de los Martyres de que goza à quella Santa Ciudad inclinòse su Santidad benignamente à tan piadoso ruego, diò grata licencia para q̄ se pudiesen sacar de las ya dichas Catumbas dos cuerpos Santos interuiniendo el beneplacito del Cardenal



denal Iustiniano, Pretector de aquellos Sagrados Lugares y si le entregassen al dicho Padre, para que libremente pudiesse traerlos à España.

Auiendo precedido estas licencias, y requerido con ellas al Vicario de la Iglesia de S. Sebastian, Guarda, y Custodio de aquellos venerados cimiterios, entraron en ellos, y en presencia de dicho Vicario, y vn Notario Apostolico, y testigos, se sacaron dos Santos Cuerpos de sus sepulcros, el vno de S. Gauino, Presbytero, y Martyr, Hermano del Papa S. Caio, y el otro de S. Victorino, Subdiacono, y Martyr, que estaua en vna caja de piedra cubierta con vna lora; en la qualestaua esculpido su nombre, y vna palma, insignia de su Martyrio, y con la misma legalidad se entregaron ambos cuerpos al dicho P. Hernando de la Bastida: como consta por el testimonio original del Notario que se hallò presente, y està en el Colegio de la Compañia de IESVS de Arevalo; cuya copia fielmente sacada, se pondra à lo vltimo.

Luego que llegaron los Santos Cuerpos à Valladolid, vno muchos pretendores, deseando varios Collegios de la Compañia enriquecerse con tan inestimables Theoros. El P. Ricardo Haller, Confessor de la Serenissima Reyna Doña Margarita muger del Rey Phelippo III. que se hallaba entonces con la Corte en Valladolid, interpuso su autoridad, y de los dos cuerpos Santos consiguió, se consignase el vno al Colegio de la Compañia de la Villa de Arevalo, sin determinar qual auia de ser, dexando la eleccion al arbitrio del Padre Fausto de Guera Rector del mismo Colegio.

Partio el Padre Rector à Valladolid, luego que recibió este auiso, y en llegando adoro las sanctas reliquias, sin atreuerse à determinar qual dellas escogeria, que quando son tan preciosas las joyas, no acierta el animo à resolver la eleccion: porque quanto agrada la que se escoge, tanto causa dolor la que se dexa. Pusose en oracion el Religioso Padre delante de los sagrados cuer-

B;

pos.



## 12 Vida de el glorioso Martyr

pos, encomendando à Dios el acierto, y suplicando à los mismos Santos, mirasen con gratos ojos desde el Cielo su affecto, y aquel Collegio, que à entrambos les ofrecia. Mas puesto no tenia dicha de llevarlos juntos significasse su voluntad el que de los dos se dignasse de admitir aquel hospicio, Saliò de la oracion resuelto à cortarlos, y cupole por suerte el Glorioso Martyr San Victorino. El effecto ha mostrado, que fue guiada de Dios la suerte, y agradable al Santo, por los grandes fauores que ha conseguido de su intercession la noble Villa de Arebalo, y su tierra, y aquel Collegio Archivo de sus reliquias.

Entregose el Cuerpo deste gloriosissimo Martyr al Padre Rector, dando Fee de la entrega el mismo Notario, que auia dado testimonio de la inuencion de los dos Santos Cuerpos en Roma; de donde auia venido à residir su Preuenda, de Racionero en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, traído allí con especial prouidencia del Cielo, para que diese testimonio que el Cuerpo que se entregaba al P. Rector era el mismo de S. Victorino Martyr, que auia visto en Roma sacar de su antiguo Sepulcro: como todo consta de su testimonio.

Traxose el Santo Cuerpo con toda decencia al Collegio de la Compania de IESVS de Arebalo, donde estuvo secreto, y incognito miéntras se sacaba la licencia del Ordinario para su entrada publica, y su colocacion. Y auiendo visto los testimonios autenticos referidos D. Antonio de Galarza, Tesorero de la S. Iglesia de Abila, y Prouisor de aquel Obispado, despachò licencia para que el Sacro cuerpo se colocasse en el Templo de la Compania de Arebalo para su publico culto. Despues el Señor Don Laurencio de Oradui, y Auendaño Obispo de Abila, ampliando esta licencia, la dio para que se hiziesse la entrada publica del Santo en la Villa con toda solemnidad, y despachò su mandamiento, que se notificò à todos los Curas del Arzobispado de Arebalo



balo para que acudiesen el dia que se señalase para esta solemnidad con las Cruces de sus Parroquias, Pendones y Clerecia

Señalose para esta funcion el dia 5. de Julio el año de 1609. y aquella mañana felleuò el Santo Cuerpo en Secreto à la Iglesia del Religiosissimo Conuento de la Encarnacion, que es de Monjas de la Orden de San Francisco, y esta à la entrada de la Villa en vn sitio muy espacioso, capaz de la mucha gente, que concurriò à solemnizar esta fiesta, por que con regocijo de vn affecto tan general, como deuoto, no solo llegaron muy à tiempo mas de ochenta Cruces, y otros tantos lucidissimos Pendones con la Clerecia de todo el Arzobispado, sino innumerable concurso de gente de toda aquella comarca, que està muy poblada de Lugares.

Estaua el Santo Cuerpo en vna curiosa Vrna dorada, sobre vn colchoncito de raso carmesi, guarnecido de frãjas de oro, y vna sabanita de tafetan encarnado, orlada de puntas de oro, y cubierto con vn terliz del mismo raso con la misma guarnicion: abriose la Vrna, puesta en en el Altar del Conuento para sacar della vna reliquia del Santo, y satisfacer à la deuocion de las Señoras Religiosas, que todas con reuerente piedad la adoraron. No quito el Sanuo dexar de recompenar el hospedaje cõ algun beneficio, y fue grande el que reciuiò la Sacristana del Conuento, que auia muchos dias padecia vn molestissimo dolor de muelas; mas al punto que puso sus labios en la Santa Reliquia, se hallò libre de todo dolor, y en señal de su alegre agradecimiento, corriò luego à tocar las campanas, ayudando, como pudo el testejo.

Cantòle luego vna Misa con toda solemnidad, oficiandola la Capilla de Cantores de la Cathedral de Segouia, que para esta fiesta conduxò la Villa, y se esmerò mucho en los primores de su arte los tres dias que se continuò esta festiuidad.

Entretanto en el compas del Conuento, se ordenò  
la pro



la procesion, que fue Incidissima, graue, y numerosa. Precedian las Cruces de los Lugares, acompañadas de sus Estandartes, seguíanse las Comunidades Religiosas, de San Francisco, la Santissima Trinidad, y la Compañia, aquellos con velas, y estos vltimos con hachas de cera blanca. Luego se seguían los Señores del Clero, que tambien lleuan en las manos iuces, remataba el Preste, que lleuaba en las manos la Caueza de S. Victorino, acompañado de Diacono, y Subdiacono, y de diez curas con capas ricas, y cetros de plata.

Vltimamente venia la Vrna con el cuerpo del Santo en vn rico, y curioso Carro Tryuntal, que se auia hecho para este efecto, adornado de vistosas flores, y ricas telas, mouido por el impulso de personas ocultas à los lados tenia repartidos en proporcionada distancia doze mascarones de plata; de los quales pendian doze cordones de seda, que lleuaban en las manos otros tantos Regidores de la Villa. La qual en forma Capitular venia detras, con el Corregidor; y despues infinita multitud de gente.

Fuera de gran proligidad referir aqui el adorno de las calles, lo vistoso, y rico de las colgaduras, que pendian de las paredes, los motes, y letras que cantò la Musica en varias estancias de la Procesion, las danzas, que siendo quatro diferentes, hazian alegrissimo entretenimiento à todos: y mucho menos se podrá referir lo mucho que aquella nobilissima Villa preuino para festejar este recibimiento. Solo dire, que hizò, quanto en tan breue tiempo se pudo hazer, y siendo mucho lo que hizò, todo fue poco para su afecto deuoto, y el animo de su generosidad.

Con toda esta pompa llegó el Santo à la Iglesia del Conuento de la Real, que es de Monjas del Cister, antiguo Santuario de aquella Villa: donde entrò el Carro Triunfal, y canto la Musica algunos motes, y letras, compuestas al proposito de la ocasion presente, y en la plaz



plaza que delante del Conuento se represento vna comedia sobre vn tablado, que se auia leuantado capaz theatro para representar la vida del Santo, y las quatro danças hizieron sus abilidades con gran destreza.

Acabado este acto prosiguiò la Procefsion hasta el Colegio de la Compañia: sin cessar en todo este tiempo el general repique de campanas de todas las Comunidades, y Parroquias, Entrò el Carro en la Iglesia hasta la Capilla Mayor, donde parò, y alli voluieron à cantar los Musicos, y se rematò la solemnidad de la mañana con vna commemoracion del Santo Martyr, que cantò el Preste, por que auiendo llegado alli tan tarde no se pudo passar à otras funciones.

Todo lo restante del dia se ocupò en dar à adorar la Santa Caueza, que con prouidencia se auia engastado vistossamente en vn vulto de la effigie del Santo, dexando abierto en la corona vn circulo proporcionado, para que se pudiesse ver. Acudiò inmenso pueblo à esta religiosa veneracion, en la qual sucedieron algunas cosas marauillosas, que se diran quando tratemos de sus Milagros.

Continuòse la fiesta el segundo dia, en que estubo patente Christo nuestro Señor Sacramentado, y puesta la Custodia sobre la Vrna del Santo Martyr, en el mismo Carro Triunfal, representaua vn symbolico enigma, que las victorias de San Victorino eran triunfos de Christo, que con gran Magestad se ostentaba. Este dia cantò la Missa el P. Alonso Ferrer, que auia sido Prouincial en esta Prouincia de Castilla, y entonces era Preposito de la Casa Professa de Valladolid. Predicò aquel insigne Orador el P. Alonso Carrillo, justamente celebrado por vno de los mas eminentes Predicadores de la Corte de España. A la tarde festejó la Villa à los naturales, y forasteros con corrida de Toros, alegre festejo sin el qual ninguna solemnidad se tiene por grande en nuestra Nacion.

C

El ter-



## 16 Vida de el glorioso Martyr

El tercer dia, que fue 7. de Julio, proprio de San Victorino se celebrò con igual solemnidad, cantò la Misa el P. Diego Morejon, que auia sido Vice Prouincial, y era actualmente Retor del Colegio Real de Salamanca, y predicò la Vida, y alabanzas del Santo Martyr, el Venerable P. Francisco Labata, indigne por su predicacion, y mucho mas por la fama de su Santidad.

Estuvo la Vrna con el Cuerpo Santo en la forma referida hasta el quinto dia, siendo necessario todo este tiempo para satisfacer à la deuocion de muchos, que, ò no auian tenido lugar de adorarle, ò venian de nueuo de las Aldeas. El quinto dia, que fue à 9 de Julio, se colocò en el Altar Mayor, en vn nicho, que para esto se auia dispuesto en el Retablo, y para su mayor custodia, se cerraua con vna pulida reja de hierro, esmaltada de azul, y oro, con su llaue.

## PATRONATO DE SAN VICTORINO.

**L**A deuocion de los Feles beneficiada con los Milagros que ha hecho, y haze cada dia San Victorino, se estendio agradecida à desear tenerle por Patron, representaronse estos deseos al Señor Obispo de Abila Don Lorenzo de Otaduy, y Aué daño de buena memoria, el año pasado de 1610. y por parte de la muy noble Villa de Areualo, y del Colegio de la Compania, se suplicò à su Señoria fuesse seruido de declarar al Santo por tal Patron, y mandar, que se le diese el culto, que à los Santos Patrones tiene prescripto el Ritual Eclesiastico Romano.

En conformidad de tan justa suplica, el Señor Obispo despachò su edicto en publica forma, su fecha à 29. de Agosto



Agosto del mismo año de 1610. por el qual declaraba al glorioso Martyr San Victorino por Patron de la Villa de Areualo, y todo su Arziprestazgo, y mando, que como tal fuesse tenido, y celebrada su fiesta con rito doble de primera classe con octaua, y que el dia 7. de Julio, que es el primero della fuesse dia festiuo, y de guardar en sola la Villa de Areualo; juntamente concediò quarenta dias de indulgencia à todos los que visitarea su Santo Cuerpo en qualquier dia de su octaua, y en las Pasquas de Nauidad, Reyes, Resurreccion, y Pentecostes, y los dias de la Circuncission, y Ascension del Señor, y en las fiestas de la Virgen Maria nuestra Señora, y en los dias de los Sagrados Apostoles, y Euangelistas, el de S. Lorenzo, San Ioseph, Santa Lucia, y Santa Agueda. Tesoro grande para promouer el culto del Santo, y la deuocion de los fieles.

Publicaronse estas letras, y concesiones Episcopales, con toda la solemnidad que dispone el derecho à voz de pregonero, con trompetas, y atabales, y con asistencia de los Ministros de Iusticia à caballo en los mas publicos sitios de la Villa de Areualo, vn dia de mercado, despues de la fiesta de San Matheo, para que viniessè à noticia de los que aquel dia concurren de toda la comarca.

En demostracion de que esta noble Villa le aceptaua por Patròn, el Domingo proximo siguiente toda la Clerecia, y aiuntamiento de la Villa, en forma de Capitular fueron à la Iglesia de la Compania de Iesus, donde se cantò solemnemente vna Missa votiua del Santo, dando gracias à Dios nuestro Señor por auerles dado tan Illustre Patron. Huvo tambien sermon, en que se ponderò la grande estimacion, que todos deuen tener deste celestial beneficio, y se declararon las indulgencias concedidas por el Prelado.

Perseuerarà, y durarà perpetua en la Villa esta agradecida memoria, sin auer degenerado de aquellos prime



# 18 Vida de el glorioso Martyr

ros feruores de su deuocion. Y afsi todos los años el dia de San Victorino viene al Colegio de la Compania con los Caualleros, Regidores, y asiste à vna Missa cantada, y à el sermon de las alabanças de su S. Patron: aquiè aquel dia ofrece vn donatiuo de cera para que arda en el Altar en testimonio de que le ofrecen sus corazones, ardiendo en su deuocion, y agradecimiento à los fauores que por su intercession ha reciuido del Cielo, de que ya es tiempo de que digamos algo.

## OBRAS MILAGROSAS

### DE SAN VICTORINO

*con que ha fauorecido à sus*

*Deuotos.*

**N**O es mi intento escribirlas todas, q̄ fuera correr por espacios desmedidos la pluma. Dire algunas mas singulares, en que ha moltrado el Santo, que desde el Throno donde està sublimado en la gloria, no descuida de nuestro Patrocinio.

El dia de su entrada en esta Villa de Areualo, aunq̄ oculto su venida, el cuidado de los que le traian con vn general veneficio, manifesto su presencia, por que allò toda la tierra anigida con vna larga sequedad, temerosos todos de que se perdiessen las mieses. Pero lo mismo fue entrar el Santo Cuerpo por las puertas de Areualo, que abrirse las del Cielo, llenando de fecundas lluvias la tierra.

No ha sido esta vez sola la que los campos de todo el Arziprestazgo han goçado este beneficio por intercession de su Santo Patron. Abrà onze años que sintiendo la misma falta de agua acudieron los Fieles à valerse de su Pa-



su Patrocinio, y sacaron su Santo cuerpo en vna solemne rogatiua. Pusose en el Templo de la Real al lado de la Milagrosa Imagen, que ay en aquel Conuento de nuestra Señora de las Angustias, mientras se decia la Miffa, y se predicaua en lo vltimo del sermon, hizo el Predicador vn Apostrophe muy feruoroso inuocando el fauor de la Sacratissima Virgen, y el de el S. Patron San Victorino. correspondiò el numeroso pueblo de los oyentes, clamando por agua al Cielo. Cosa marauillosa! No falleron de la Iglesia quando se rompieron las nubes, y se bañaron los campos de abundantissimas llubias.

Que ya dicho el milagro que obò el Santo con la Monja del Conuento de la Encarnacion, sanandola instantaneamente de vn importuno dolor de muelas. Aora añado otro semejante, con que se hallò sana del mismo achaque vna criada de Doña Teresa Ronquillo, que acudiò por remedio, y le allò prontamente solo en venir à la Cõpania, y pedir le diessen à adorar su S. Cauceza.

El diade la solemne entrada de S. Victorino en la Villa hizo vn euidente milagro en vn Vezino de Santiluste de Coca, de oficio Barnero, auia muchos dias que se hallaua con intensissimos dolores en vn brazo obligado à estar en la cama, y experimentando inutiles muchos y repetidos medicamentos, sabiendo, que se celebraua la fiesta de la colocacion de las Sagradas Reliquias de S. Victorino, contradiciendolo su mager, y amigos, se vino con gran trabajo, y no menor confiança de cobrar salud à Arevalo, donde pidiò le diessen à adorar la Cauceza del Santo Martyr, lo qual hizò con tantas demonstraciones de deuotos affectos, que diò que reparar à todos los circunstantes. No hizo mas de adorar, y besar la Santa Reliquia, quando se hallò sin dolores, y el brazo que antes no podia menear, tan suelto, que le mouia con la misma facilidad que el sano.

Vn hijuelo pequeño de vna ama de Doña Antonia de Espinosa auia tres dias que padecia vn continuo fluxo de san-



sangre por las narices: ya parecia no le faltaua sino espirar de flaqueça, acudiò su Abuela al Santo, y con deuoto affecto le pidiò la falud de aquella criatura; prometio si se la daba hazer decir vna Missa. Apenas auia hecho esta promessa, quando al niño se le restañò la sangre, sin que mas le voluiesse.

Este mismo niño el dia siguiente estando de pies sobre vn petril de la Iglesia de San Martin, que esta bien levantado del suelo, para ver desde alli la fiesta de la Compañia, que està vezina, con la mucha flaqueça que le auia dejado el passado accidente, se le desuanció la cabeza, y caiendo con ella sobre las piedras: juzgaron todos que se auia hecho pedazos; mas tomándole embrazos no le hallaron herida alguna. Quitòsele el sentido por espacio de cinco horas: y lleuándole assi à su Abuela, ella voluiò à inuocar la aiuda del Santo, prometiendo de hazer vna nouena delante de sus Sagradas Reliquias, luego voluiò en si el niño, y se hallò perfectamente sano.

El P. Francisco Daza, ( que oy viue quando esto se escriue ) siendo Retor del Colegio de Areualo, se viò en gran peligro de vn fluxo de sangre tan copioso, que no bastando à salir por las narices, le caia en las fauces, con temor de que le aogasse, aplicole el Medico varios, y repetidos remedios, sin que bastassen à restañar la sangre. Viendose el Padre destituido de los humanos, acudiò à los diuinos: pidio vna reliquia del glorioso Martyr, aplicòsela à la frente, y afirma que no passò el tiempo de rezar vna Auemaria, quando de todo punto cessò de correr la sangre. Hallòse presente el Medico, y no se quiso apartar de alli, por si voluia à repetir el accidente: pero viendo que passadas algunas horas no voluia, se fue alauando à Dios, q̄ es tan poderoso en sus Santos.

Vna noble Matrona de Areualo, auiendo ido con toda su casa à la Iglesia de la Compañia, donde se celebra va la fiesta del Santissimo Sacramento, lleuò consigo vn niño hijo suyo, que andaua muy malito. Estando alli le

diò



diò al niño vna mortal congoja, y sudor frio, voluieron se le los ojos: como quien agonizaba. Al ruido q̄ caulo este repentino accidente, llegó el Medico, que se hallaba en la Iglesia, tomòle el pulso al chicuelo, y dijo. Este niño sin remedio se muere. No por esto le diò por delahuciado la madre, tomòle en sus brazos, y con amorosa confianza inuocò el Patrocinio de S. Victorino con tã tierno, y piadoso affecto, que consiguió lo que pedia. Al momrnto voluio en su acuerdo el niño, y dentro de pocos dias se allò sano, y conualecido de los passados achaques.

Gabriel diaz de oficio Cerragero, Vezino de la Villa de Arcualo se hallaua con intensissimos dolores de caueza, y sienes, que le resultaron de vn resfriado. Probò en vano la eficacia de muertos medicamentos, antes parece que el mal se le agrauaba cada dia, por que le salio vn tumor en la sien izquierda, q̄ como se iba apofremando le causaba insufribles dolores. El dia que le salio la postema soñò que le decian; grande bien te viene de la Compania de Iesus: y estas mismas palabras oyò estando dormido las dos noches siguientes. hizòle reparar la repeticion deste auiso, pero no entendia el miterio, hasta que auendolo salido vn gran flemon en la siniestra encia: le dijo vn gran Cirujano, que diese gracias à Dios, que por aquel flemon auia de purgar todo el humor de la caueza, y postemas, entòces creyò que le auia querido significar N.S. con aquellas voces, q̄ S. Victorino era el que le alcançaba la salud con su intercession, por que desde niño le auia sido muy deuoto, y siempre procuraba exortar à otros muchos à su deuocion. Sin aplicarle otro remedio, sano del todo à lo que se puede creer por intercession del Santo.

Este año de 1675. se estampò la Imagen deste glorioso Martyr para promouer su deuocion, teniendola en sus casas, los que no podian à todas horas adorar sus reliquias: y se han visto con la adoracion de esta Efigie maravillosos effectos.

Vna



Vna Señora principal de Areualo padecia calentura continua con grandes, y congojosos crecimientos. Compadecida de su mal vna Señora amiga suya le lleuò vna destas Santas Imagenes, y la exhortò à que se encomendase al Santo. Tomò la enferma en sus manos la Estampa, y aplicandolela à la caueza, pedia al Santo le alcançasse salud. Aquei dia se le atraxò el crecimiento dos horas, durò muy poco, cessaron las congojas, y dentro de tres dias se hallò libre de calentura.

Casí por los mismos terminos sanò vn hijo de vn Cauallero de Areualo, que estando con calentura continua, y crecimientos, vna tia suya le dio vna destas Estampas, que el niño no quiso soltar de la mano, y viendole su padre tan aficionado à la Imagen, le encomendò al Santo, y le ofreciò que le haria decir vna Misa, y lleuaria el niño para que asistiessse à ella. Al tercer dia se viò libre de calentura, y poco despues fuè con el su padre à cumplir su promessa, reconociendo que la salud del hijo se le deuia al Santo.

Otros muchos milagros se pudieran à qui referir, que se dejan por semejantes; solo falta decir que no solo San Victorino ha sido milagroso con sus deuotos en la salud de los cuerpos, sino tambien en el consuelo de sus almas, como lo han experimentado algunas personas que con puro affecto de su bien spiritual han llegado à ponerle por medianero con Dios. Vna sierua de Dios Monja en el Religiosissimo Conuento del Real, que murió con gran fama de Santidad, llamada Doña Catalina Polo de Trejo, y por su humilde deuocion mudò el nombre en Catalina del Spiritu Santo, tenia por deuocion rezar cada dia algunas oraciones en memoria de San Victorino, y depone su Confessor, que sabe de voca desta venerable Madre, que estando en oracion la noche del dia siete de Julio en que se celebra su Martyrio, se le apareciò el Santo, y hablandola con amorosas, y celestiales vozes la consolò mucho en su espiritu, y la alen



cò à padecer por Dios con alegría.

Siruan estas breues noticias à quien las leyere de leyere de estímulo grande , para adelantarse en la deuotion del glorioso Martyr S. Victorino, mereciendo cò los obsequios los fauores que otros han conseguido, valiendose de su Patrocinio, buscandole en sus necesidades, implorandole en sus afficciones, confiando de su intercession tan poderosa con Dios que le hallará siempre propicio , para aliuio de los aprietos temporales , y le tendrá abogado para conseguir los bienes eternos.

FIN.





PUBLICO

INSTRUMENTO,

ESCRITO EN PERGAMINO,

EN QUE SE DA TESTIMONIO DE LA  
Inuencion del Santo Cuerpo.

IN DEI NOMINE AMEN.



*Notario, y manifesto sea à todos los que este publico instrumēto vieren; como en la Ciudad de Roma por el mes de Julio del año pasado de nuestra Redencion de mil seiscientos y seis, y del Pontificado de nuestro Santissimo Padre Paulo por la divina prouidencia Papa Quinto, año segundo. Yo Francisco de Auendaño, Racionero desta Santa Iglesia de Valladolid, Notario publico, Apostolico de su Santidad, escripto, y matriculado en los Archiuos de dicha Ciudad de Roma, con los restigos infrascriptos, fui à la Igle-*



Iglesia de San Sebastian, extramuros de  
la dicha Ciudad, en compañía del Vicario  
della, y custodia de sus cimiterios, y sagra-  
dos lugares, y en virtud de una licencia de  
su Santidad, in scriptis, y con licencia  
ore tenus del Illustrissimo Señor Cardenal  
Justiniano; como Protector de dicha Iglesia  
y lugares santos, bajamos al dicho cimente-  
rio, y Catacumbas, de donde en mi presen-  
cia se sacò el Cuerpo de S. Victorino, Mar-  
tyr, el qual doy fee, como tal Notario esta-  
ba en su Sepulcro, cerrado, y bien tapado, en  
cima del qual estaba escripto su nombre, y  
alcabo del tenia una palma rayada en esta  
forma, en señal de su Martyrio, de suerte,  
que uno, y otro se podia distintamente leer,  
y ver como yo lo vi, lei, y con cuidado anotè,  
aviendo sido todo el dicho Santo Cuerpo sa-  
cado sin quedar cosa alguna en su Sepulcro  
fue puesto en su caja, y por mi en presencia  
de los testigos fue entregado al P. Hernan-  
do de la Bastida de la Compañia de Iesus,  
Maestro en Santa Theologia, por cuyo or-  
den se sacò, y su Paternidad lo recibió, y  
guar-



guardò siendo presentes por testigos à todo lo  
q̄ dicho es Iuan Angelo, y Agustin Volpe,  
Vecinos de dicha Ciudad de Roma. Y des-  
pues de todo lo susodicho, oy dia de la fecha  
desta el dicho P. Hernando de la Bastida en  
presencia de los testigos infrascriptos, pareció  
en mi presencia estado todos juntos en el Co-  
legio de S. Ambrosio desta Ciudad de Valla-  
dolid, y dijo q̄ su Paternidad hazia, y hizo  
libre, y graciosa donacion del dicho Cuerpo  
de S. Victorino Martyr al Colegio de dicha  
Compañia de Iesus de la Villa de Arenal, y  
para este fin, y efecto le dava, y entregava, y  
en mi presencia le diò, y entregò al P. Fauste  
de Guevara, Rector de dicho Colegio, q̄ pre-  
sente estava, siendo presentes por testigos pa-  
ra este fin, llamados los P. Iuan de Onate,  
Christoval Mexia, y Lope de Loite de di-  
cha Compañia de Iesus. A todo lo qual pre-  
sente fui, y de mi mano escriui esta carta, q̄  
es fecha en esta dicha Ciudad de Valladolid  
à trece dias del mes de Octubre deste presen-  
te año de de mil seiscientos, y ocho, y en fe de  
ello lo signè.

En testimonio de verdad.

Francisco de Acuña, Notario App. de su Santidad.









Faded, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely light and difficult to discern.







Biblioteca de Santa Cruz

10872